

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

13 de julio de 2024. Telemática

Aprobaciones y acuerdos

- Punto 1. El acta de la sesión anterior se prueba por unanimidad.
- Punto 2. El presidente expone su informe.
- Punto 3. El Director Técnico expone su informe.
- Punto 4. La secretaria general expone su informe.
- Punto 5. El ejercicio de 2023 a 31 de diciembre se aprueba por unanimidad con un BS activo-pasivo de 236.237,35 euros y unas pérdidas de 32.190,30 euros.
- Punto 6. Se aprueba el presupuesto para el año 2024 por importe de 389.192,00 euros.
- Punto 7. La Memoria económica de 2023 se aprueba por unanimidad.

Hipólita Esteban Gómez
Secretaria General